

## LA PEREGRINACION

Profunda y justificada indignación han producido en Madrid, los ultrajes de que han sido víctimas los peregrinos al embarcarse ayer en el Grao de Valencia.

Posible es, que en el relato de los responsables haya en este ó en el otro detalle, alguna exageración.

Y desde luego tenemos por totalmente absurdo que el gobernador de Valencia autorizara á los grupos, como dice un telegrama del *Imparcial*, para silbar á los peregrinos.

Nosotros conocemos los sentimientos y el carácter de la dignísima autoridad civil de Valencia, y estamos seguros que es incapaz de apadrinar la conducta que se le atribuye. Estamos ciertos que al leer lo que dicen de él, sentirá la más profunda indignación. Y en lo que se refiere á no poder reprimir en el acto todos los desmanes que en distintos sitios del trayecto y en el muelle mismo se cometieron, hay que tener siempre presente que los pobres gobernadores pocos milagros pueden hacer teniendo solo á su disposición unas cuantas parejas de Guardia civil y de agentes de Seguridad.

En Madrid, con ser más numeroso el cuerpo de Orden público y haber bastante Guardia civil, siempre que hay motin de estudiantes ó de verduleras, la autoridad civil carece de los necesarios medios de represión.

En Valencia es tradicional el sentimiento irreligioso de algunas turbas.

No hace mucho tiempo ocurrió con el marqués de Cerralbo algo de lo que ayer pasó, y hasta los rosarios que allí se rezan han sido varias veces de indignos motivos.

Pero aun descontada, como ya hemos dicho, alguna exageración de los correspondientes—pues fácilmente el oficio propiamente dicho queda bastante suficiente para pedir que se proceda con rigor contra las turbas indignas que, llamándose liberales, son tan intolerantes y reaccionarios como los carlistas.

Dios libre al país del imperio de semejantes liberales, sin virtud bastante para reprimir sus pasiones y para respetar el derecho de los demás.

¿Qué acto de agresión y de imprudencia han cometido los peregrinos, que explicara siquiera la conducta salvaje de sus agresores?

¿Qué razón puede haber que atenúa en lo más mínimo, las irreverencias y aún agresiones de que han sido blanco venerables prelados?

Muchas cosas pueden explicarse en la historia por la lucha de las pasiones políticas y religiosas; más la salvajada de las turbas de Valencia solo puede explicarse por un espíritu criminal empedernido, porque ni pretexto han dado los peregrinos para los insultos de que han sido objeto.

Urge, pues, que sin contemplaciones se persiga á los culpables y se les castigue severamente, porque la impunidad sería un nuevo y peligroso incentivo para mayores desmanes.

Veán ahora nuestros lectores los detalles que comunican los correspondientes:

### Motin en Valencia

#### Más detalles.

Ya en nuestro número de anoche dimos alguna idea de lo ocurrido ayer en Valencia, censurable por todos conceptos. Hoy se tienen más detalles acerca del motin.

#### En los muelles.

Desde bien temprano se hallaban cuajados de gente, en su mayoría curiosos, no faltando algunos grupos de manifestantes contra la peregrinación que cuando llegaron los peregrinos promovieron estruendos algazarras, silbando, cantando la *Marsellesa* y acosando á los romeros.

La gente agrupábase á la orilla del mar para presenciar el embarque y contemplar de cerca los hermosos barcos *Baldomero Iglesias* y *Beller*, anclados frente á la aduana, y *Buenos Aires* y *Rabat*, anclados frente á la capitanía del puerto.

Fuerzas de la Guardia civil y de policía protegían el embarque de los peregrinos, que se trasladaban del muelle á los vapores en grandes barcasas.

Hasta las dos de la tarde el embarque se hizo sin dificultad, ni otro accidente que los estrépitos silba con que eran recibidos los romeros.

Los peregrinos, sin embargo, observaban una conducta correcta y pacífica.

#### Pitos y pedradas.

Poco á poco iba aumentando el gentío en los muelles.

Los tranvías y trenes descargaban gente sin parar, llenándose los muelles transverales, resultando escasa la fuerza de la Guardia civil y la policía para contener y reprimir los excesos de los anti peregrinos, los cuales, pasando de los pitos á las pedradas, empezaron una agresión formal contra los romeros.

#### Agresión á los prelados.

A las cuatro llegaron al Grao el Obispo de Salamanca y el Arzobispo de Madrid, acompañados del mayordomo de Palacio, marqués de Cubas, secretario del Arzobispado de Valencia y del Sr. Gestoso, catedrático de aquella Universidad.

En la alameda, un grupo de alborotadores pretendió detener los carruajes, pero no lo consiguieron.

Al llegar al Grao los coches en que iban

los prelados, fueron apedreados. Las pedradas eran disparadas con tan cierta puntería, que los cristales de las ventanillas cayeron hechos pedruzcos. Al Obispo de Madrid le alcanzaron algunas pedradas, hirieronle en la espalda. Se arrojó sobre él un indio, que intentó pincharle con un estoque. La gente se arrojó sobre el agresor, que pudo escapar confundido entre la muchedumbre.

El lacayo del carruaje que conducía al señor Arzobispo de Madrid-Alcalá, resultó herido en la mano izquierda y en la pierna derecha.

#### El Arzobispo de Valencia.

A las cinco de la tarde se encaminó al puerto el Arzobispo de Valencia Sr. Sancha, acompañado del Obispo de Segorbe.

Iba seguido de un piquete de caballería de la Guardia civil y de varios carruajes. Su linistísima fué vitoreado al salir de palacio; en cambio, en cuanto llegó al muelle, fué objeto de brutales ultrajes. Sobre el carruaje que conducía al Arzobispo, cayó una verdadera lluvia de pedradas, que hicieron añicos los cristales de las ventanillas. La multitud menudeaba las pedradas y no cesaban de gritar: ¡Viva Garibaldi! ¡Muera el Papa!

Formando consolador contraste con la actitud inalficible de las turbas, la gente situada en los balcones vitoreaba al arzobispo, y las señoras no se cansaban de demostrarle su respeto y simpatía, agitando los pañuelos.

El prelado se embarcó en el vapor *Montevideo*, donde fué recibido con estrepitosos vitores por los peregrinos que estaban á bordo.

#### Heridos y contusos.

A consecuencia de los sucesos de ayer, resultaron 17 peregrinos heridos y contusos.

De los alborotadores solo hay tres ó cuatro con heridas ó contusiones, causadas por haber caído debajo de los caballos de la Guardia civil, que impedía la formación de grupos.

#### El marqués de Comillas.

Precedente de Barcelona llegó ayer á las tres y media de la tarde á Valencia el señor marqués de Comillas, á bordo del vapor *Montevideo*.

#### Salida de los peregrinos.

A las siete zarparon los buques *Bilguer*, *Baldomero Iglesias*, *Buenos Aires* y *Rabat*. Los peregrinos iban sobre cubierta agitando los pañuelos, dando gritos de «¡viva el Papa! ¡viva la religión!» y cantando el himno á la peregrinación.

En tierra, numerosos grupos despedíanles con silbas y cantando la *Marsellesa* y arrojando algunas narajas y pedradas.

Al pasar los barcos por delante de los muelles, las turbas que había en los mismos seguieron gritando desahoradamente.

Desde los lugares expresados, dicen algunos correspondientes que se dispararon contra los barcos que pasaban cuatro ó cinco tiros de revólver.

Algunos peregrinos quedaron en tierra por no haber podido llegar á los barcos.

#### En el «Montevideo»

El vapor *Montevideo*, donde embarcaron el arzobispo de Valencia, el marqués de Comillas y otros, no salió anoche de Valencia.

El retraso ha sido motivado porque trescientos peregrinos de tercera se refagaron en el buque después de haber salido los vapores.

Esta madrugada debe haber llegado á Valencia el vapor *Besaya*, donde embarcarán los 300 citados peregrinos.

El *Montevideo* y el *Besaya* saldrán hoy juntos.

Los romeros están llenos de entusiasmo.

#### En Barcelona.

A las cinco de la mañana salieron ayer de Barcelona los peregrinos que hacen por tierra el viaje á Roma.

El tren donde iban los peregrinos estaba compuesto de 15 coches.

El gentío que llenaba los andenes era inmenso.

Al partir el tren sonaron estruendos aplausos, dándose vivas al Papa Rey y á la religión.

Hoy saldrá otro tren.

## LOS TRATADOS Y LA CUESTION POLITICA

Anoche, despues de la sesion del Congreso, no se celebró en esta Cámara Consejo de ministros, pero hubo en cambio una conferencia muy importante entre los señores Sagasta y Moret.

Parece que en la conferencia se habló detenidamente de la situación creada al gobierno por el resultado de las sesiones del Senado, de las causas del contratiempo sufrido y de las consecuencias que pudiera tener.

Segun noticias de *La Correspondencia*, el Sr. Moret sostuvo que lo ocurrido en el Senado no le afectaba á él exclusivamente, sino á todo el gobierno, y en particular al presidente y á los ministros que formaban parte del gabinete anterior, puesto que á todo él correspondía la responsabilidad de los tratados, aunque recabara para sí la más directa como negociador de ellos. Así planteada la cuestión, parece que no queda para resolverla más que un dilema:

ó una crisis que no podría afectar solamente al Sr. Moret, puesto que hay otros ministros que aprobaron los tratados, ó la continuación del gobierno como está constituido, buscando una solución indirecta al conflicto.

El primer extremo está descartado, porque ya lo desechó el Sr. Sagasta cuando á raíz del suceso le indicó el Sr. Moret que su salida del ministerio de Estado podría resolver la cuestión. El segundo, pues, fué el aceptado, examinándose en la conferencia los medios más hábiles que pudieran elegirse en vista de los acuerdos tomados ayer por las comisiones respectivas cuando se constituyeron, según dijimos oportunamente, y de la tendencia que revelan tales acuerdos.

Los Sres. Sagasta y Moret estudiaron también el reglamento del Senado, que autoriza á las comisiones, no solo para pedir al gobierno los documentos que estime necesarios relativos á los proyectos, sino para abrir informaciones públicas sobre estos, y conviniéron en que no podían oponerse al propósito de la mayoría de la comisión de tratados.

Pero en la nombrada para el bill de indemnidad por el régimen aduanero, tiene el gobierno mayoría, y este proyecto entienden los Sres. Sagasta y Moret que lleva envuelto en su aprobación la de la política económica del gabinete, acordando excitar á esta comisión para que dé dictámen en un plazo muy breve, poniendo á discusión inmediatamente y declararlo cuestión cerrada, para obtener así un voto de confianza de la Cámara, que sea como la rectificación del voto de las secciones.

Se trata, pues, en el fondo de provocar la cuestión de confianza en la discusión del dictámen sobre el bill, procediendo entonces el gobierno según el voto del Senado.

Mientras tanto, no dejan de llamar la atención las ligaduras que á sí mismos se ponen los conservadores en el asunto de los tratados, para el día en que vuelvan al gobierno. Quizá entonces se arrepienta *La Epoca* de lo que estos días escribe.

En cuanto á sus hombres importantes, hé aquí un incidente ayer ocurrido, que vemos en *El Globo*:

«Haciendo de la protección (dice *El Globo*) hablando de la conducta de los conservadores) á unas cuantas poderosas industrias una cuestión nacional, no solo se proponen descomponer y mermar el partido liberal, diciendo que todos los proteccionistas habrán de ser y serán fatalesmente conservadores, sino que el Sr. Romero Robledo, á quien oímos esta opinión, dijo ayer bien públicamente que tan resueltos estaban (los conservadores) á que el tratado con Alemania no sea ley, que no perdonarían medio para impedirlo.

Y al llegase á ser aprobado—añadió—renunciáramos al ejercicio del poder por todo el tiempo de su duración, creyéndolo causa de una total ruina del país, y sin remedio durante diez años, por imposibilidad en todo gobierno del porvenir para evitarlo.

El ministro de la Gobernación, que le escuchaba, interrumpióle, diciendo:—Usted no diría eso ahí dentro (señalando al salón de sesiones).

—Lo diré mañana mismo—replicó el señor Romero Robledo—

Del estado de la mayoría, despues de la sesion de ayer en el Congreso, habla *El Liberal* en estos términos:

«Suspendida la sesion por el Sr. Laserna, la mayoría se dividió en dos grupos. Uno rodeó el banco azul para felicitar al ministro de la Gobernación.

Otro, muy numeroso, yendo los gamacistas á la cabeza, abandonó el salón, saliendo por la puerta que está más cerca del salón.

Así, no pasando por delante del banco del gobierno, quiso ese grupo demostrar su disgusto por haberse adjudicado al partido conservador la exclusividad para sustentar el criterio proteccionista.

En los pasillos se hicieron muchos comentarios, y los ministeriales que defendían el proteccionismo, protestaban á gritos herido de las afirmaciones del Sr. Aguilera, diciendo que con sus votos se encargaban de demostrar que no puede ser muy liberal y muy proteccionista.

Y *El Imparcial* dice, á su vez, pintando cómo estaban los pasillos:

«Ministeriales había que comprendiendo la trascendencia de la cuestión y de los términos en que ésta se encuentra en ambas Cámaras, creen que el gobierno no debe vivir con vilipendio y que está en el caso de entregar el poder á los conservadores, que á su juicio, no sería poco castigo para ellos; ó seguir en el gobierno por un voto de confianza de las Cámaras.

Los que de esta manera pensaban, no se ocultaban para decirlo; pues exponían su opinión delante de amigos y adversarios políticos.

Siempre que se produce una complicación grande, la gente dice las cosas con menos recato que en los días ordinarios, porque los nervios es difícil sujetarlos; pero sería temeridad fijar la opinión de los hombres en estos momentos de sobreexcitación.

La situación creada mientras tanto no es agradable ni mucho menos, y como es, no podría mantenerse mucho tiempo.

La mayoría de la comisión elegida en el Senado afirma, á todo esto, que se propone estudiar los aranceles de los cuatro países con los que se ha tratado y el español, para hacer un juicio comparativo exacto de los pactos, y que si bien no piensa retardar la presentación del dictámen más de lo

debido, tampoco la precipitará un solo minuto mientras no tenga pleno conocimiento del asunto.

Con todo ello habría tarea para medio año.

Pero es el caso que de aquí al 15 de Mayo, época en que ha de ratificarse el convenio con Alemania, faltan no más que treinta y tres días.

Y si el Sr. Sagasta—como observa *El Globo*—fatigado de tales luchas, deja el poder, toda la responsabilidad de lo que luego ocurra, caerá sobre los conservadores.

Dos cosas igualmente peligrosas sobrevendrían al tal sucesos.

En el órden interior quedaría irremisiblemente establecida la imposibilidad de una política comercial, común á los dos grandes partidos que turnan en el gobierno; y en cuanto á las relaciones exteriores, difícil es, según el criterio del propio periódico, que ninguna nación quisiera volver á tratar con España, una vez demostrada con tráfago ejemplo la informalidad que por la gente extraña se nos atribuye.

Por muy proteccionista que se haya vuelto el Sr. Cánovas, no creemos que el aislamiento absoluto constituya sus nuevos ideales económicos.

Bien examinada la cuestión, es preciso alterar sus términos.

No es el gobierno quien está á merced de los conservadores. En el mero hecho de resignar el poder, tomaría de ellos la más completa y saludable venganza.

Ya se veía entonces cómo se desataba el nudo gordiano.

## Los anarquistas de Barcelona.

En la semana próxima es probable que se verifique el Consejo de guerra contra los cómplices de Pallás.

El juez militar ha sobreseido la causa respecto á Talaru, Romero, Ripoll, Frutos y Prats, confirmando el procesamiento de Gerezuelo, Sogas, Aros, Sabat, Bernat, Miralles y Villarrubias, cuyos defensores terminarán el estudio de la causa en el término de diez días.

La Sala primera de la Audiencia de Barcelona ha revocado el auto de conclusión del sumario instruido con motivo de la catástrofe del Liceo que dictó el juez especial Sr. García Domenech, y ordenado la práctica de nuevas diligencias.

El voluminoso proceso ha pasado al juez de instrucción Sr. Calvo.

Esta ha pagado inmediatamente á actuar, recibiendo declaración á varios detenidos por órden de la autoridad gubernativa.

## Nueva agresion de los moros

Málaga 11 (2'15 tarde).—Acaba de fondear en este puerto el vapor *Africa*, procedente de Melilla.

Viajeros que en el buque venían dan cuenta de una nueva agresion por parte de los riflozes del campo de Melilla.

Hicieron estos una descarga á los quinientos que manobraban en las inmediaciones de Rostrogordo.

Un coronel de askaris acudió en seguida para protestar y afirmar que no había tal agresion, y que los moros corrían la pólvora.

Se le contestó enseñándole proyectiles incrustados en los muros del fuerte y en sitios próximos al punto en que hacían ejercicios nuestros soldados.

Milagrosamente, aúden los pasajeros del vapor *Africa*, no ha habido desgracias.

## La supuesta quiebra.

Leemos en el *Heraldo*:

«Celebrado el careo de periódicos que propone *El Imparcial* acerca de la quiebra misteriosa de que se habló en Bolsa ayer, resulta que *El Globo*, *El Día* y el *Heraldo* nos hemos puesto de acuerdo en que, afortunadamente y según noticias fidedignas, no se confirma el rumor que circuló entre la gente de negocios.»

Dice tambien *La Correspondencia*:

«El Sr. Cansejias visitó anoche al señor Sagasta, haciéndole cariñosas manifestaciones de protesta contra la noticia publicada por el *Heraldo* aludiendo más ó menos directamente á la situación bursátil de una persona allegada á un personaje liberal.

El Sr. Cansejias ha hecho las más sinceras protestas de amistad al Sr. Sagasta.»

Todo esto enseña que los periódicos deben proceder con más cautela en las noticias que á veces publican.

## VARIEDADES.

Un alcalde femenino.—Un mausoleo de cinco millones.—Huelga de periódicos.—Las cataratas de Mr. Gladstone.—Un principe camino de la prevención.

Teníamos noticia de que las mujeres han llegado á conquistar en algun país el derecho á la emision del sufragio electoral. Poco tiempo hace que en EL CORREO referimos la última campaña electoral en Nueva Zelanda, caracterizada por el predominio del elemento femenino que en algunos distritos obtuvo gran mayoría, sacando á flote sus candidatos con brillantes votaciones.

Lo que no sabemos hasta ahora es que las mujeres tuvieran participacion directa en la gestión de los asuntos públicos.

Un periódico norteamericano nos ha transmitido la importante noticia, haciéndonos saber que en una ciudad de los Estados Unidos, en Pleasanton (Kansas), desempeña las funciones de alcalde una distinguida dama.

La señora Austin—este es el apellido de la alcaldesa—ha llegado al puesto que actualmente ocupa, despues de una reñidísima campaña electoral de la que salió triunfante por 25 votos sobre sus contrincantes, entre los cuales había un verdaderamente temible: un rico quincallero, cuya candidatura fué apoyada por los comerciantes de la ciudad, y á quien dió su voto el propio marido de la señora Austin.

«¡Fíese Vd. luego de la fidelidad conyugal!...»

«En esta ciudad—ha dicho el nuevo alcalde con faldas á un *reporter* que celebró con ella una *interview*—hay pocas mujeres que manifiesten á sus maridos el sentido en que van á ejercitar su derecho en las elecciones. Mi esposo no tiene las mismas opiniones políticas que yo, y por eso ha votado en contra mía; lo cual no obsta para que en nuestras relaciones privadas seamos unos cónyuges modelos.»

A poco de tomar posesion de su cargo, la señora Austin ha dado muestras de sus energías y de sus pensamientos reformistas. En la primera reunion del Consejo municipal que ella presidió, se mostró decidida á emprender una enérgica campaña de moralidad, manifestándose partidaria de la formación de un nuevo reglamento que reprima los abusos á que dan ocasion los cafés, garitos y otros centros de corrupción de las costumbres.

Entre las reformas implantadas por la señora Austin, merecen citarse la reorganización de la policía de la ciudad de Pleasanton, separando de ella á todos los agentes tachados de inmoralidad; la imposición de penas á los infractores de la ley que prohíbe el juego y la venta de licor espirituoso—lo cual ha sido causa de que se hayan cerrado como por arte de encantamiento gran número de cafés y tabernas, desapareciendo sus dueños de la ciudad—y la prohibición de la venta de cigarras á los mineros. Asimismo ha ordenado la digna alcaldesa que sean detenidos por la policía los jóvenes de ambos sexos menores de diez y seis años, que salgan á la calle despues de las nueve de la noche, y que los comercios de todas clases, incluso restaurantes y cafés, se cierren á las diez.

No ha concluido todavía la campaña reformista de la señora Austin; pero con lo dicho vamos para comprender que el alcalde del bello sexo sabe perfectamente lo que trae entre manos.

Una rica americana que ha muerto recientemente en Nueva York, dejó dispuesto en su testamento que toda su fortuna, evaluada en cinco millones de pesetas, se destinase á la construcción de un soberbio mausoleo en el cementerio de Woodlawn, donde serán depositados sus restos mortales.

En Buda-Pesth se prepara una huelga que ha de tener gran resonancia en toda Hungría.

Todos los periódicos de la citada capital han resuelto no publicar las reseñas de las sesiones de la Cámara, dando solo cuenta al público de las leyes y resoluciones votadas por la Asamblea, que es lo interesante para el país.

Esta huelga, que por lo menos ofrece el interés de la novedad, debe haber comenzado el lunes, á menos que el presidente de la Asamblea, el baron Banffy, haya accedido al deseo manifestado por los periodistas de que no se cierre la puerta de comunicación entre el restaurant de la Cámara y los pasillos que conducen á la tribuna de la prensa.

Los redactores no quieren estar incomunicados con el resto de la Cámara, y este es el motivo de la huelga.

Segun refiere un periódico inglés, el célebre oculista Nettleship, procederá en uno de los días del próximo mes de Junio á la extracción de una de las cataratas que padece Mr. Gladstone.

La operacion se verificará en Hawarden, residencia de campo del gran hombre de Estado.

Refiere la prensa de Roma un curioso incidente que se produjo el martes último en el palacio del Quirinal, donde se celebraba un *garden party*.

El principe de Baden llegó á pie al palacio, y se disponía á entrar, cuando el portero, que no sabía quién era la persona con quien hablaba, le dió el alto, prohibiéndole terminantemente traspasar la puerta.

El principe, que no entendía el italiano, siguió adelante; pero el portero llamó entonces á dos gendarmes para que detuvieran al intruso y lo llevaran á la prevención.

Así hubiera sucedido á no estar casualmente acompañado á un balcon el rey Humberto, quien enterado del caso, envió un caballero con órden terminante para que inmediatamente pusieran en libertad al principe.

Este subió á las habitaciones reales y refirió á los soberanos lo que le había ocurrido.

El rey Humberto ordenó que fueran llevados á su presencia el portero y los gendarmes, y delante del principe les alógo por haber cumplido rigurosamente la consigna, añadiendo que el principe de Baden su regío huéspedes, les perdonaba.

Pensamientos:  
La temperatura y las emociones uniformes.

mes nervan el cuerpo y el alma; el contraste de la alegría y la tristeza es tan necesario como el contraste de las estaciones.—D'Handelot.

No es raro encontrar gentes que erigen el egoísmo en principio. Los que tal hacen, cercenan todo lo que pueden de la personalidad de otro para agrandar la suya, y con propósito deliberado no devuelven jamás los servicios que reciben.—Thiandière.

### El testamento falso.

Ayer tarde estuvo el juzgado especial en la Carcel de mujeres y en la de hombres, con objeto de ampliar las indagatorias de Gabina Basconá, su hermano Julian y su amante Gabriel Trujillos.

En esta semana quedará terminado el sumario, lo cual será remitido al Tribunal Supremo.

### Cosas que se dicen.

De El Liberal:

Muchos ministeriales reconocían ayer que el gabinete estaba derrotado en su política económica internacional, y que por consecuencia debía retirarse inmediatamente.

Los correligionarios del Sr. Cánovas decían, en cambio, que el partido liberal no podía marcharse en estos momentos, porque es indispensable que deje aprobadas las leyes referentes a los ejércitos de mar y tierra, y resuelto en cualquier forma el compromiso de devolver al Banco el préstamo hecho al Tesoro, que fatalmente habrá de satisfacerse en 30 de Junio próximo; y entonces podrían entrar ellos.

A lo cual, contestaban los fusionistas que era seria su manera de proceder, pues de esa manera podrían encargarse del poder en Julio con aquellas dificultades desahucadas y con una solución respecto al presupuesto, todo a costa de la condescendencia de los liberales.

### Teatro de la Comedia

Ayer nos proporcionó el Sr. Novelli la ocasión de ver representada la caprichosa obra del escritor noruego E. Ibsen, titulada *Los reventados*, según la traducción francesa, ó *Gli Specter*, según la italiana.

En *Los espectros* hay más ciencia que arte, y fuera de algún que otro destello del ingenio del autor, salpicado en el diálogo, no encuentra el ánimo un punto de reposo ni un momento agradable.

Es como si lo vieran a uno ante la vista, para su recordo, los repugnantes misterios de las dolencias y los secretos pormenores de una oficina; y aun en esta parte científica no parece que estén las cosas bien esclarecidas.

Es posible que sea Ibsen un genio—lo cual no está acordado todavía;—por ahora debamos contentarnos con saber que no es un autor dramático del presente, y respecto de él el más del presente, al tiempo.

El mismo Novelli, salvando todos los resos debidos al talento del autor, lo decía en su cuarto:—«Si esto fuera el teatro... adios, teatro.»

Puede asegurarse que el público, numeroso y escogido, que presenciaba la representación, elogió al actor eminente por el magistral desempeño y por la encarnación que hizo del personaje principal del drama. Del mismo modo expresó, en su semblante primero, y después en su conversación, el desagrado que la referida obra le produjo.

En la ejecución, el Sr. Novelli ni por un segundo dejó de representar con extraordinaria naturalidad su difícil papel.

### LA CRISIS OBRERA

En Carmona.

Los obreros de este pueblo recorrieron ayer las calles del mismo pidiendo trabajo. Los obreros se presentaron al Ayuntamiento; pero como el municipio carece de recursos, no pudieron ser atendidos.

El gobernador de Sevilla ha llamado al alcalde para pedirle antecedentes y detalles acerca del conflicto obrero en dicho punto, y estudiar los medios de poner término a la situación.

En Ecija.

En las calles de Ecija, una turba de hombres y mujeres hambrientos han desahucado a un panadero. Con este motivo se promovió un tumulto, resultando herido el panadero de un palo en la cabeza.

Intervino la autoridad, que apaciguó el tumulto, y fué detenido el agresor.

Trabajando.

Dicen de Cádiz que en la mayoría de los pueblos de la provincia se han reanudado las tareas agrícolas.

En Jerez, Sanlúcar, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules han comenzado las obras de las carreteras, ocupándose en estos trabajos centenares de braceros.

Más de 600 trabajadores fueron socorridos ayer en el Puerto de Santa María.

### Junta caritativa de damas

Antesayer se celebró en el salón de sesiones de la Asamblea suprema de La Cruz Roja, una numerosa reunión de las señoras que componen la junta central en España de aquel caritativo instituto.

Presidió la excelentísima señora doña Paulina Cabrero de Ahumada, actual presidenta y secretaria que fué de la antigua comisión de damas en la que tan valiosa cooperación prestaron, entre otras, la librería doña viuda de Medina, la respetable marquesa de Miraflores y la excelsa escritora doña Concepción Arenal.

Después de leídos varios documentos y de apaciar la señora de Ahumada los decididos propósitos que sus distinguidas compañeras tienen de contribuir a la realización de los nobilísimos fines del benéfico instituto, se tomaron varios acuerdos de interés y se nombraron comisiones especiales que se encargarán de ofrecer sus

respetos a S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel, presidenta y vicepresidente honorarias de la Asociación, y de llevar a la práctica otros proyectos de importancia.

También se hicieron algunas indicaciones respecto a los fondos especiales y ropas con que cuenta dicha junta de damas, y se acordó una pequeña modificación en la medalla que usan como distintivo las señoras de la Cruz Roja española.

Entre las asistentes, se hallaban la marquesa viuda de San Felices y la señora del general Borrero, y su hija; la marquesa de Casa Pacheco, y las señoras y señoritas de Ahumada, Avial de Eguillor, Paries de Escalier, Lopez Ballesteros, Madrazo, Salomon, Servit de Gavilan, Gallon de Flacowicht, Chico, Tambet, Jimenez, Lasso de la Vega, Guardiola, Cabrero y Tró y Moxó, secretaria de la Junta.

### El Sr. Ruiz Martínez.

De Sevilla nos comunica nuestro corresponsal la triste noticia del fallecimiento del Sr. Ruiz Martínez, padre de nuestro querido amigo el diputado de la mayoría D. Cándido Ruiz Martínez.

Era el finado persona de intachable caballerosidad y rectitud, de gran talento y laboriosidad incansante. Todos estos méritos le conquistaron muchas simpatías, a las cuales se unieron las que inspiraba su trato afable y cortés. Disfrutaba envidia y posición social.

Enviamos a la distinguida familia del Sr. Ruiz Martínez, y con especialidad a nuestro querido amigo D. Cándido, el más sincero pésame por esta desgracia.

### Gracia y Justicia.

Se han expedido reales títulos de procuradores a favor de los Sres. D. José Ojeda, D. Manuel Tovar y D. Ramon Calabria.

Reales títulos de notarios, con residencia en Calonge, a favor de D. José de Temple; con residencia en Barneo, a don Lorenzo Bagoña; con residencia en Pampliega, a D. Pedro Gutiérrez; con residencia en Santa Marta, a D. Manuel Rebollo; con residencia en Cazurrilla, a don José Mendoza, y con residencia en Santa Cruz de Campaña, a D. Santos J. Gutiérrez.

Real despacho de registrador de la Propiedad de Montefrío, de tercera clase, a favor de D. Rafael García.

Real cédula de la dignidad de Abad de la Santa Iglesia colegial de San Isidoro de León, a favor de D. Genaro Campillo.

Real cédula concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo de la Santa Iglesia colegial y magistral del Sacro Monte de Granada.

Real despacho de la merced de título del reino que, con la denominación de marqués de Riel Pérez Calixto, fué concedida a doña María del Carmen de la Rocha y Pérez, para sus hijos y sucesores legítimos.

Real carta de sucesión en el título de marqués de Prado Alegre a favor de doña Teresa Muñoz de Basa y Velluti.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Visitas régias.

Florenca 11 (4:15 tarde).—La reina Victoria, acompañada del príncipe de Battenberg, devolvió su visita, a la una y veinte de la tarde de hoy, a los soberanos de Italia, con los cuales almorzó en el palacio Pitti. La muchedumbre, que llenaba las calles del trayecto, saludó respetuosamente a la reina de Inglaterra.

Los rebeldes del Brasil.

Nueva York 11.—El periódico *New York Herald* publica despachos de Rio Janeiro, en los que se hace constar que el almirante Saldanha de Gama se negó a evadirse del *Mindello* cuando este buque estuvo en Buenos Aires. Doscientos cincuenta insurrectos que habían desembarcado fueron detenidos, conduciéndolos nuevamente a bordo.

La política en Italia.

Roma 11 (6:55 tarde).—El periódico *Il Secolo* cree imposible todo acuerdo entre el ministro Crispi y la comisión de Hacienda, por lo que espera para el mes de Mayo próximo la dimisión de dicho político ó la disolución de la Cámara de los diputados.

Huelguistas incendiarios.

Amberes 11 (6:40 tarde).—Durante la noche última estallaron simultáneamente cinco incendios en Boga, que se atribuyen a los obreros declarados en huelga. Han sido envidas a dicha localidad algunas fuerzas militares.

Otra bomba.

Paris 11 (6 tarde).—Ayer estalló una bomba en Argenteuil, delante de la casa del juez de paz, produciendo en la misma algunos desperfectos materiales.

El Jotie se casa.

Constantinopla 11 (9:20 noche).—Circula muy acreditado el rumor de que el Jotie de Egipto se casará con la hija segunda del Sultán.—Fabra.

Temporal y desórdenes.

Nueva-York 11.—En las costas del Atlántico reinan violentos temporales de lluvia y nieve.

Dos buques dedicados al cabotaje naufragaron, ahogándose 20 marineros. Los señores anuncian otros naufragos, pero no se conoce todavía el número de víctimas.

En algunos puertos la tempestad rompió las amarras de los barcos, ocasionando averías.

Han vuelto a reproducirse los desórdenes en la región de Ceko. Los huelguistas no ceden de su actitud.

Lo del Brasil.

Buenos Aires 12.—Las noticias que circulan relativas a la insurrección del Brasil, continúan siendo contradictorias. Es, por lo tanto, inseguro cuanto pueda decirse con respecto a la toma de Rio Grande por los insurrectos.

Reyes aclamados.

Florenca 12.—SS. MM. y A. R. salieron de esta ciudad a las 11:25 de la noche. En el tránsito de Palmiro a la estación y en ésta fueron objeto de una cariñosa demostración de simpatía, siendo aclamados por la muchedumbre que llenaba las calles y el andén.

Conferencia bimetalista.

Londres 12.—El alcalde de esta capital

(lord maire) presidirá los días 2 y 3 de Mayo, en el gran salón de sesiones de Mansion House (palacio municipal), la Conferencia bimetalista internacional.

El *Daily News* publica un telegrama de Nueva York, en el que se asegura que la nueva tarifa aduanera entrará en vigor el día 1.º de Junio del corriente año.—Fabra.

### Elecciones en Holanda.

El Haya 11 (7 noche).—En las elecciones verificadas para la segunda Cámara, concócese ya el resultado de 26 distritos: siete son favorables a la ley electoral del ministro del Interior, doctor J. P. R. Tak van Poortvliet; 17 opuestos, y en dos ha habido empate.

El Haya 11 (9:28 noche).—Se conocen nuevos resultados de las elecciones: 23 de los elegidos son partidarios y 37 opuestos a la ley Tak. Hay 46 empates, entre los que figuran 30 partidarios de la ley electoral.

Falta conocer el resultado obtenido en Amsterdam y otros siete distritos, de los que no habrá noticia hasta mañana.

Amsterdam 12.—Han sido elegidos cinco diputados adictos a la política del ministro Tak, habiendo empate para los cuatro puestos restantes.

### AL MENUDEO

Ingenieros que regresan.

Han regresado a Logroño los dos compañeros de ingenieros que fueron a Santander para la voladura del vapor *Cabo Machichaco*.

Decomiso de vinos.

El jefe del personal de consumos D. Benito Ribalza, el cabo Montiberry y los vigilantes Raimundo Ojiva y José Marmol, auxiliados por la pareja de la Guardia civil, han hecho un importante decomiso en La Galandera, donde han descubierto buen número de pellejos de vino que no habían sido forados.

Los pellejos decomisados están intervenidos en el Belato de Aragon.

Se han separado de la redacción de *El Globo* D. Antonio Aura Boronaz y D. Manuel María Guerra.

El «Pelayo».

Ha fundado en Cartagena el acorazado *Pelayo*.

El Noguera-Pallaresa.

Ayer se celebró en Lérida una junta para tratar del ferro carril del Noguera Pallaresa, y excitar al gobierno para que atienda a los deseos de esta comarca, pues existe un sindicato de banqueros ingleses dispuestos a formar la sociedad constructora.

Cronista de Segovia.

El Ayuntamiento de Segovia ha acordado nombrar cronista de Segovia al fundador del Banco de Segovia y ex diputado a Cortes D. Carlos Leces.

El Congreso médico de Roma ha sido nombrado presidente honorario de la sección de «Enfermedades de la piel y sifiliticas» el doctor Azúa, y la misma honrosa distinción ha merecido en la sección de «Enfermedades de los ojos» el doctor A. de la Peña.

Efectos del temporal.

Con motivo de los hundimientos ocurridos a causa del temporal en el pueblo de Nerpio (Alicante), han tenido que desahucar sus viviendas más de quinientos vecinos, que por el pronto carecen de recursos y de albergue.

El gobernador ha dispuesto que salga inmediatamente para dicho pueblo un delegado de su autoridad con personal de Obras públicas y de Guardia civil, y ha pedido auxilios a la Diputación provincial.

Desgracia.

En aguas del Benamargosa (Málaga) ha aparecido ahogado un anciano.

Supóñese que pretendió vadear el río y tuvo la desgracia de perder un pié, originando esto su caída.

María Tabau.

En el gran teatro de Córdoba, debutó anteañoche la compañía de la señora Tabau, representándose la obra *Batalla de damas*, en la cual obtuvo la distinguida actriz una ovación ruidosa.

Timo.

Un caballero llamado D. José Postigo, que hace pocos días ha llegado a Madrid, denunció ayer a la autoridad que le habían robado valiosos de engaños.

Parece que el forastero, en sus correrías por la corte, encontró a dos sujetos, quienes le abordaron haciéndole proposiciones de cambio de dinero. D. José llevaba una cartera con documentos de interés y 10 billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno.

Los timadores ofrecieron cambiárselo el papel, y con efecto, tomando las carteras, entregaronle unos cartuchos de perdigones.

Luego se despidieron del caballero con la mayor cordialidad.

El engañado examinó a la fonda, y a poco presentarse en ella un desconocido y aplicó pesetas al Sr. Postigo un objeto que llevaba.

Era la cartera robada con los documentos particulares que tenía dentro, excepto los billetes de Banco.

Los tránsitos.

El alcalde de Madrid, al recibir ayer por la mañana una comisión del Circulo de la Unión Mercantil, que iba a rogarle modificase el bando dictado sobre los tránsitos, les ha manifestado que éste se había inspirado tan solo en la necesidad urgente de regular los abusos que al amparo de la ley se vienen cometiendo, como se demuestra por el crecimiento que los tránsitos han adquirido, y que no guarda relación con las necesidades de los pueblos donde aparecen destinados; y que, por tanto, está dispuesto a hacer aquellas modificaciones que tiendan a proteger el comercio de buena fé.

Nuevo académico.

El próximo domingo se verificará en la Real Academia Española el acto de dar posesión de su plaza de académico de número, al distinguido poeta D. Manuel del Palacio.

Le contestará, en nombre de la corporación, D. Vicente Barrantes.

En el Instituto de vacunación del Estado, calle de Goya, núm. 14, se vacuna y

revacuna directamente de la *tornera gratis* a todo el que se presente, según lo prevenido en la real orden de 10 de Enero de 1891.

### ¿Curación milagrosa?

Leemos en *La Vos Montañesa*, llegada ayer:

«Se encuentra en Madrid, sometido al tratamiento del eminente doctor Audet, el vecino de Torrelavega D. Santiago Oria, enfermo de padecimiento grave, reputado incurable por los mejores médicos de la montaña.

Los amigos del Sr. Oria, que son muchos en Torrelavega, consideraron temerario su viaje a Madrid, temiendo un rápido y funesto desenlace.

Han trascurrido cinco meses, y contra la opinión de muchos que habían pronosticado la muerte de Sr. Oria en plazo breve, este señor no solo vive todavía, sino que se encuentra extraordinariamente mejorado y con esperanzas de curación.

Tanto por la familia del Sr. Oria como por el doctor Audet, cuya fama rebosa los límites de lo natural, celebraremos el total y rápido restablecimiento de nuestro

estimado paisano y honrado vecino de Torrelavega Sr. Oria.»

A última hora se reunió ayer en el Congreso la comisión de gobierno interior, acordando conceder un pase para la tribuna ó para el salón de Conferencias a los corresponsales extranjeros y de algunos periódicos de provincias.

Ateneo.

Anoche, con la brillantez habitual, celebró sesión la sección de Ciencias Morales y Políticas de este Centro, bajo la presidencia del Sr. Villaverde (D. Raimundo).

Usaron de la palabra los Sres. Verdes Montenegro y marqués de Pignorola, afirmando el primero su sentido socialista templado y trayendo nuevos y valiosos datos al debate.

El señor marqués de Figueroa, en un discurso de tonos muy elocuentes y muy nutrido de doctrina, sostuvo la necesidad de que el Estado intervenga para resolver algunos de los problemas contenidos en la llamada cuestión social.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El Dr. Audet puede curar a tu mejor.

## EDICION DE LA NOCHE

### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Los insurrectos brasileños.

Lisboa 12.—Se acaba de recibir un despacho fechado ayer en Montevideo anunciando que los buques de guerra portugueses *Mindello* y *Alfonso de Albuquerque*, con los refugiados brasileños de a bordo, han llegado al puerto de Maldonado (Uruguay) a 90 kilómetros de Montevideo, en la desembocadura del Rio de la Plata, donde esperan órdenes del gobierno portugués.

Tratados de comercio.

Berlin 12 (3:5 t.).—El Reichstag (Parlamento alemán), ha aprobado definitivamente el tratado de comercio con la República del Uruguay y el convenio comercial con Suiza, relativo a las patentes de invención y marcas de fábrica.

Anarquistas.

Arras 12.—El Tribunal de Apelación ha reformado por falta de pruebas la sentencia de primera instancia que había condenado al minero Venache a cuatro años de prisión correccional y 50 francos de multa como presunta autor de la colocación de una bomba explosiva delante de la casa que habita el presidente del tribunal de Bethune.

Londres 12.—El anarquista Mennier, autor de la explosión del restaurant *Very* en Paris el año pasado y que causó la muerte de varias personas, ha comparecido hoy delante del tribunal de extradición.

El abogado del gobierno francés ha pedido que la causa se aplazé por ocho días a lo cual ha accedido dicho tribunal.—Fabra.

### Consejo de ministros con S. M.

El Consejo de hoy, presidido por la Reina, ha durado una hora.

El jefe del gobierno, Sr. Sagasta, ha hecho su acostumbrado discurso resumen de los asuntos de mayor actualidad en el extranjero, y después extensa manifestación del estado en que se hallan los asuntos parlamentarios.

A continuación el ministro de Estado puso a la firma un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, y el ministro de la Gobernación otro decreto anulando las tarifas postales, después de dar cuenta de los telegramas referentes a lo ocurrido en Valencia a los peregrinos, de los cuales resulta que se han exagerado las noticias enviadas a Madrid.

Los demás ministros han dado cuenta de asuntos que se tramitan en sus departamentos, y no han llevado decretos a la firma.

El de la Guerra ha manifestado a los periodistas al salir de Palacio, que no son ciertas las noticias de una agresión de los moros de Beniarrac a los españoles. No ha habido consejo.

## SENADO.

Abierta la sesión de hoy 12, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Villarroya manifiesta que se levanta a protestar como liberal y como católico del bárbaro atentado de que han sido objeto los peregrinos en la población de Valencia por parte de una muchedumbre insensata. (Aplausos en varios lados de la Cámara).

Preguntó qué órdenes se habían dado a las autoridades de Valencia, y qué ha hecho el gobernador de la misma para evitar que unos cuantos miserables han realizado, escandalizando al mundo, y pide al Senado la declaración de que condena un hecho vandálico que nos deshonra. (Grandes muestras de aprobación).

El señor ministro de la Gobernación une su protesta como católico, como valenciano, como liberal y como ministro por el infame atentado cometido en aquella población (Muy bien, muy bien) abusando del derecho de asociación y burlando todas las libertades.

Hace constar que se han exagerado las noticias, pues si bien se ha realizado un acto bárbaro y salvaje, las autoridades han procurado defender de agresiones a los ilustres prelados que van al frente de la peregrinación y no han ocurrido desgracias personales.

Afirma que los peregrinos no han dado lugar con su conducta a la manifestación de que han sido objeto (muy bien), y que se depurarán si ha sido espontánea ó realizada por personas avaras, para que en este caso sean sometidas a los tribunales de justicia sin consideraciones ni miramientos de ningún género.

El señor duque de Tetuan: ¿Y las autoridades?

El señor ministro de la Gobernación: Está seguro S. S. de que se depurarán los hechos; pero debe tenerse en cuenta que ha hecho lo posible, porque hubiera sido necesario un ejército entero para reprimir la agresión en las condiciones en que se ha verificado.

Si hay deficiencias, se depurarán para proceder como corresponde.

El señor obispo de la Habana cree de su deber protestar energicamente contra esos atentados, y felicita al señor ministro de la Gobernación por los sentimientos patrióticos y religiosos que significan su energética adhesión a la protesta de la Cámara.

Reconoce que son precisas más noticias para apreciar lo acaecido, y que no puede culparse a ningún partido, y menos a la católica y católica ciudad de Valencia, debiendo por ahora limitarse el Senado a consignar su protesta unánime.

El señor ministro de la Gobernación lee telegramas del gobernador negando que ningún prelado haya sido herido, y afirmando que los peregrinos, a pesar del tumulto de los primeros momentos, han embarcado sin novedad para continuar su peregrinación.

El señor Obispo de la Habana manifiesta que lo que procede contra los atropellos y atentados y para bien del honor nacional, es enviar un telegrama al Vaticano que contenga la reprobación del Senado por lo ocurrido a los peregrinos.

El señor marqués de Aguilar de Campoo presenta una proposición pidiendo que se telegrafee a nuestros embajadores en Roma la manifestación unánime de protesta del Senado contra los escandalosos atentados de Valencia.

El señor ministro de la Gobernación hace constar que el gobierno no tiene ningún inconveniente en que se transmita dicho telegrama, porque refleja los sentimientos patrióticos y religiosos de la Cámara y del gobierno.

Se aprueba por unanimidad la proposición.

El señor vizconde de Campo Grande manifiesta que siendo empadronado parlamentario no ha dejado de extrañarle que en la comisión que ha de dar dictamen sobre el *bill de indemnidad* haya habido alguna preterición, no designados para la presidencia de la misma a un ex-ministro.

El señor conde de Tejada de Valdeorra de las explicaciones oportunas, manifestando que el Senado es reo para resolver lo que aprueba la mayoría de la comisión.

Se aprueban los dictámenes de actas referentes a los señores vitalicios señores Pasquín, Torre Gil, Gomez de la Serna y Paig.

Entrándose en el orden del día, continúa la

### Interpelación arancelaria.

El señor duque de Tetuan prosigue su rectificación.

Reitera que la responsabilidad de los tratados no es de la comisión sino de los ministros de Estado y Hacienda, y del presidente del Consejo separadamente; y de todo el gobierno como colectividad.

Califica los convenios de *billets naturales*, puesto que nadie acepta su paternidad.

Censura que no se haya publicado la Memoria de los delegados españoles, y reproduce los razonamientos de los días anteriores, por el hecho de haber sido rebajados 71 partidas del arancel español y 23 del arancel francés.

Jura el cargo de senador el Sr. García Gomez de Laserna.

El señor ministro de Estado rectifica, insistiendo en que él no ha hablado de la participación de los ministros en los tratados, sino de la suya, y acepta la responsabilidad, creyendo que los tratados son buenos y que debe defenderlos.

Hace notar que han variado algo las circunstancias, sobre todo desde que han terminado un convenio Alemania y Rusia, que permitirá obtener algunas ventajas, sin que acerca de esto pueda dar más explicaciones.

El señor duque de Tetuan rectifica brevemente.

El señor vizconde de Campo Grande, encargado del segundo turno en la interpelación, ruega que se suspenda el debate porque tendrá que ser extenso en sus razonamientos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las cinco y media.

## CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 12, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se leyó y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. (Los escafios desde los primeros momentos muy animados. Las tribunas bastante

concurridas. En el banco azul el señor presidente del Consejo.

El Sr. Casanova apoya una proposición de ley de una carretera de Tarazona.

Valencia y los peregrinos.

El Sr. Pidal comienza diciendo que es la primera vez que en este Congreso hace uso de la palabra para pedir estrecha cuenta al gobierno en nombre de la Religión, en nombre de la vindicta pública y del derecho y la conciencia escarnecidos en lo ocurrido ayer en Valencia.

Dice que la peregrinación obrera no tenía otro objeto que hacer ver la armonía del capital y el trabajo, y que el grito dado por la clase obrera y secundado por la pudiente significaba protesta contra las ideas disolventes y anárquicas que hoy siembran el terror por doquier.

El gobierno ha consentido que tan importante manifestación, que representaba gallardamente los sentimientos religiosos, haya sido villana y cobardemente atropellada, y en este atropello han sido cómplices las autoridades de Valencia.

Hace la historia de los trabajos y menciona el desinterés con que han procedido al organizar la peregrinación sus iniciadores.

Censura enérgicamente al ministro de la Gobernación y al gobierno que no han sabido hacer respetar la libertad de conciencia, porque la imprevisión es la nota saliente de esta situación. (Bien, bien, en los bancos conservadores.)

Manifiesta que toda Valencia, menos el gobernador, sabía que se organizaba una manifestación contra los peregrinos y que se repartían pitos; ese derecho individual—dice—que no pesa como losa de plomo sobre el Sr. Sagasta. (Risas.)

Añade que las turbas apedrearon el palacio episcopal, el gobernador se presentó, y solo suponer el baston de mando, para mejor demostrar que el principio de autoridad estaba por el suelo. (Rumores.)

Refiere los hechos vandálicos y atentados infames de que fueron objeto algunos Obispos, sin que fueran reprimidos con la energía y el brío que merecían los malvados autores de tales crímenes, y pregunta: Sr. Sagasta, ¿se repitieron de igual manera los motines en San Sebastián? (Rumores en la mayoría, y bien, bien, en los conservadores.)

Dice que si el gobierno no sabe respetar las leyes, debe marcharse y dejar el señor Sagasta el poder á otros hombres que sepan gobernar.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación.)

Dice que ha hablado 17 peregrinos heridos.

El señor ministro de la Gobernación: No es exacto, no se exacto.

Dice que no tiene datos propios, sino que habla con los datos que traen los periódicos, y añade que él, católico y monárquico, se hubiese puesto en el Parlamento al lado del gobierno, si una manifestación libre pensadora hubiera sido objeto de atentados tan villanos. (Bien, bien.)

La última guerra civil que asoló las hermosas provincias del Norte, no tuvo otro origen que la persecución religiosa. No quiere hacer de la cuestión religiosa una cuestión política, pero desea que el derecho conculcado sea reivindicado, y que el principio de autoridad no se arroje más al arroyo.

Lo que puede pasar es mucho más grave de lo que ha pasado, porque Italia puede responder á estos atropellos, aun en perjuicio de la monarquía italiana. Y de ocurrir sucesos lamentables, cuando se hicieran las reclamaciones, contestaría el gobierno italiano: ¿Vd. que han hecho en su país?... pues romper una casa de Indias. El orador termina diciendo que si continúa el gobierno sin saber reprimir los motines, habrá que pensar en la necesidad de que se organicen en ligas armadas las personas honradas.

El señor ministro de la Gobernación condena las escenas salvajes ocurridas en Valencia con frases enérgicas.

Dice que las noticias transmitidas por los correspondientes son exageradas.

Rechaza con vehemencia la suposición de que el gobierno haya permanecido indiferente á los desmanes de las turbas de Valencia, y que no solo el decoro del gobierno, sino también el del ministro de la Gobernación, están muy por encima de ciertas suposiciones. (Aplausos.)

Manifiesta que en el Senado los señores marqueses de Pidal y Aguilera de Campo y el conde de Canga Argüelles han quedado satisfechos de las explicaciones que allí ha dado á preguntas análogas.

Los Sres. Sánchez Toca, Cos Gayón y Navarro Reverent pronuncian algunas frases que son rechazadas con otras por diputados de la mayoría, cruzándose con este motivo apostrofes y palabras violentas entre los bancos de la mayoría y minoría.

Expone las medidas que adoptó el gobernador de Valencia para reprimir la manifestación. Que éstas fueron dos: Que en la plaza donde se halla el palacio arzobispal, el gobernador no rompió el baston, como ha dicho el Sr. Pidal, sino que dió una verdadera carga, al frente de la Guardia civil, á los revoltosos.

Que á las doce horas de ocurrir los hechos, no puede tener un completo conocimiento del desarrollo de los sucesos, ni sabe si el gobernador se ha ajustado á las instrucciones que él le comunicó, ni si ha desplegado bastante celo.

Niega en absoluto que hayan sido atropellados varios Obispos en la fuerza telegráfica á los periódicos.

Lee un telegrama del gobernador en que dice que solo hay un herido leve de los peregrinos, y éste de piedra, y pregunta el Sr. Aguilera: ¿Sr. Pidal, dónde están los 17 heridos?

El Sr. Pidal: Eso lo ha dicho El Imparcial, á quien le deja toda la responsabilidad de su relato, lo propio que á los demás periódicos, que señalan el mismo número de heridos.

(Esta larga interrupción la hizo el señor Pidal con la venia de la presidencia.)

El señor ministro de la Gobernación continúa leyendo las noticias comunicadas por el gobernador, en las que advierte se acocjan con reservas las absurdas y exageradas que en Valencia circulan, pues han corrido hasta la falsa noticia de que él se había suicidado. (Risas.)

Dice que las noticias de El Imparcial son del Sr. Urrecha, que puede proceder por pasión, como ha dicho que el Sr. Moret,

por no saber castellano, no debía ser elegido académico.

Concluye el Sr. Aguilera reprobando los hechos vandálicos de Valencia, y elogia los honrosos antecedentes de hombre de gobierno que tiene el Sr. Ribot, gobernador de aquella ciudad, y añade que el gobierno italiano sabrá respetar á los obreros que van bajo la salvaguardia de la bandera española.

El Sr. Pidal ratifica. Considera que el gobernador de Valencia ha permanecido indiferente ante los apaleamientos de los peregrinos, á pesar de reconocer que será un perfecto caballero; protesta de los sucesos de Valencia, y dice que si el gobierno presenta la proposición que había presentado en el Senado, y vendrá la votación y sabrá la Cámara á qué atenerse.

(El Sr. Sagasta: La proposición está ya preparada.)

Rectifica el señor ministro de la Gobernación, insistiendo en sus anteriores afirmaciones y demostrando las exageraciones en que incurren ciertos correspondientes, y llama la atención diciendo que él no ha dirigido los cargos á la prensa que supone el Sr. Pidal.

El Sr. Pidal espera conocer los sucesos para intercalar de nuevo al gobierno sobre lo de Valencia.

Proposición incidental.

Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con profunda pena el atentado cometido en la ciudad de Valencia contra el derecho de los españoles que van en peregrinación á Roma, y esperan del gobierno que comunique á sus representantes en el extranjero este acuerdo del Congreso.

Palacio del Congreso 12 de Abril de 1894.—Gamazo.—Romero Robledo.—Carvajal.—Barrio y Mier.—Puigcerver.—Melado.—Villaverde.

Leída esta proposición, el Sr. Gamazo comienza diciendo que pueden pesar las vehemencias del Sr. Pidal por la rectitud de sus intenciones y por las acendradas ideas religiosas que profesa.

Prosigue diciendo que la mayoría y las minorías, sin distinción, se acocjan para reprobar con dureza los actos vandálicos de Valencia, que lastiman la libertad de conciencia y el derecho constituido. (Bien, bien.)

Que sepan los gobiernos extranjeros que todos los poderes de este país se acocjan en la reprobación de los ataques de que han sido objeto los peregrinos.

Y termina asegurando que el gobierno italiano amparará á los obreros españoles que van á recibir la bendición del Santo Pontífice, y que el gobierno italiano, al obrar así, cumplirá las leyes y dará pruebas de la buena amistad que siempre ha tenido con España. (Bien, bien.)

El Sr. Villaverde pide un turno en la interpelación anunciada por el Sr. Pidal, y de paso censura á las autoridades de Valencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que antes de llegar á la Cámara había excitado al celo de las autoridades judiciales de Valencia.

El Sr. Barrio y Mier dice que estando de acuerdo la minoría carlista con la proposición, se reserva para dirigir sus censuras al gobierno y á las autoridades cuando se explique la interpelación anunciada.

El Sr. Salmeron, en nombre de las minorías republicanas, manifiesta que todo aquel que siente conciencia del derecho, no tiene más remedio que reprobado lo ocurrido en Valencia, pero que el acto de aprobar la proposición por el Congreso, es un acto de un Congreso católico. Cree que estas manifestaciones católicas puedan motivar otras de libre palabra, que pueden encender luchas fratricidas.

Añade que los peregrinos no solo van á rendir sus homenajes de creyentes, sino á pedir la restauración del poder temporal; esto significa que el Parlamento, al aprobar la proposición, expone á los gobiernos extranjeros sus simpatías por el espíritu de la peregrinación.

Opina que lo que debiera el gobierno es depurar los hechos sucedidos en Valencia, y procesar á las autoridades si no han sabido hacer respetar los derechos de los manifestantes, y que si el gobierno, por las razones expuestas, las minorías republicanas se abstendrán.

El Sr. Carvajal dice que ha firmado la proposición como diputado, como republicano, como democrata y como católico. (Aplausos.)

Seguidamente se aprueba la proposición por unanimidad.

Interpelación Romero Robledo.

El Sr. Ballesteros habla para alusiones y ataques las declaraciones monárquicas de los posibilistas. Recuerda las predicciones republicanas del Sr. Castelar en Aragón, y la sangre que por seguir sus consejos se vertió en Zaragoza.

El Sr. Sol y Ortega dirige elogios á los posibilistas que han permanecido leales en el campo republicano, y dice que merece su consideración los que se van con la monarquía y el Sr. Castelar su desden.

Opina que en nuestro país no está cerrado el período constituyente, y que es un atrevimiento el suponer que no necesitamos más libertades políticas que las que en la actualidad disfrutamos, puesto que éstas son insuficientes.

Sostiene que la soberanía nacional en España no existe, y hace extensas consideraciones sobre si el Rey lo es antes por la gracia de Dios que por la Constitución. El señor Presidente llama al orden al orador.

El Sr. Sol y Ortega prosigue su discurso atacando á los posibilistas monárquicos, y hace historia de las crisis políticas habidas desde la Restauración.

Dice que en el año 1884 escribió el señor Castelar cartas para coadyuvar á un movimiento revolucionario.

(Los Sres. Cellorueso y Rodríguez de la Borbolla: No es exacto.)

El Sr. Sol y Ortega: Pues preguntémoslo en señoría al Sr. Castelar, y si traen entonces la misma negación, yo probaré mi aserto y lo demostraré con mis datos.

Afirma que la restauración, lejos de haber sido la salvación de nuestro país, ha sido su mayor desdicha. El señor Presidente llama repetidas veces al orden al orador.

Termina calificado, no de gran traidor, sino de gran tontería, el viaje del señor Castelar á la Monarquía.

El Sr. Cellorueso da las gracias al señor Sagasta por sus frases de benevolencia á sus declaraciones.

Rechaza la intención del Sr. Muro al suponer que al entrar en el campo liberal había hecho exigencias ni dado ciertos consejos.

Rechaza los cargos del Sr. Sol y Ortega al Sr. Castelar. (Sigue la sesión á las siete.)

Asuntos municipales

Comisión.

Para hoy se hallaba citada en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Consumos.

La recaudación de este impuesto ha obtenido ayer un alza de 16 351 pesetas con 76 céntimos.

Demolicion.

En virtud del acuerdo adoptado en la sesión de ayer del Ayuntamiento, en breve se procederá á la demolición de las casas números 6, 8, 10 y 12 de la calle de San Ildefonso, á consecuencia de haber resultado del expediente formado al efecto, que se encuentran en estado ruinoso.

Nueva tarifa.

El gremio de alquiladores de coches, representados por su junta directiva ha presentado al Ayuntamiento la nueva tarifa que en breve regirá para el público, previa la aprobación del municipio.

Conduccion de cadáveres.

Se ha solicitado por el Ayuntamiento del gobierno civil de la provincia la excepción de subasta que prescribe la ley para llevar á cabo por administración el servicio de conducción de cadáveres de pobres de solemnidad á los cementerios municipales.

El testamento falso

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto esta tarde el incidente de apelación interpuesto por el Sr. Dato, abogado defensor del Sr. Rodríguez Zapata.

El fiscal se opuso á que se pusiera en libertad el Sr. Rodríguez Zapata, y el señor Dato, en un elocuente informe, insistió en las pretensiones de su escrito.

El Tribunal Supremo resolverá en breve sobre este incidente.

Príncipe Alfonso.

Por indisposición de la señorita Pinkert se ha suspendido la función anunciada para esta noche.

Mañana á las once, en la iglesia de San Martín, se verificarán solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de la excelentísima señora doña Virginia Coronado de Groatard.

El Nuncio de Su Santidad, señores Arzobispos y varios Obispos, han concedido indulgencias á los fieles que apliquen sus oraciones por el alma de la finada.

El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde con el Sr. Morot en el ministerio de Estado.

Triste estadística.

Un periódico militar de Alemania publica los siguientes curiosos datos sobre la cantidad de municiones consumidas por el ejército alemán durante la campaña de 1870-71: la infantería disparó 20 millones de cartuchos de fusil, la caballería 465 000 cartuchos de carabina y 335 000 de pistola, y la artillería 323 300 proyectiles de piezas de campaña.

La artillería de sitio lanzó 520 500 bombas contra las fortalezas francesas; 202 100 contra Estrasburgo, 112 500 contra Belfort, sobre París 110 300, sobre Thionville 16 600, 11 200 á bre Nurf Brissons, 8 900 sobre Verdun, 8 400 sobre Soissons, 7 100 sobre Biche, 7 000 sobre Metziers, 6 700 sobre Toul, 6 700 sobre Montmedy, 6 400 sobre Longwy, 4 900 sobre Metz, 3 300 sobre Reimsburgo, 2 400 sobre Peronne, 2 100 sobre Schlestadt, 1 800 sobre la Fers, 1 500 sobre Rocroi, 500 sobre Lichtenberg y 100 sobre Marsal.

Mañana publicará la Gaceta una real orden dirigida por el ministro de Fomento al de Hacienda, para que éste llame la atención del delegado de la provincia de Málaga con objeto de que procure la desaparición del atraso que existe en las obligaciones de primera enseñanza.

Desgracia.

En el camino de Carabanchel se ha caído esta tarde del caballo que montaba un hombre cuyo nombre desconocemos.

El ginete sufrió la fractura de un brazo.

Atentado brutal.

A última hora de esta tarde, el juez de guardia Sr. Ocampo, tomó declaración á dos rapaces de trece y catorce años que habían abusado de una niña de nueve años.

BALANCE DEL DIA

Era natural que los sucesos de Valencia ocupasen hoy en primer término la atención de las Cámaras, para condenarlos con la severidad que merecen.

Y así ha sucedido.

Primero en el Senado, y más tarde en el Congreso, cuantos oradores han intervenido en el debate; los monárquicos, los republicanos, el gobierno y las oposiciones, han estado unánimes en condenar las agresiones de que han sido objeto los peregrinos.

La discipulancia ha estado únicamente en apreciar la conducta del gobierno y de las autoridades de Valencia, que el señor Pidal (D. Alejandro), con su vehemencia acostumbrada, ha censurado con injustificada dureza, dando lugar á que al llegar el momento de defenderse el ministro de la Gobernación, y de explicar los hechos (cosa que por cierto ha desempeñado con gran fortuna en una y otra Cámara), se produjera en el Congreso, por el choque de pasiones encontradas, la tormenta de que hablamos en el Extracto correspondiente.

Por fortuna la tormenta fué pasajera, reflejándose al cabo en la proposición, tan elocuentemente defendida por el Sr. Ga-

mazo, el sentimiento dominante en la Cámara.

Esta proposición va firmada por individuos de todos los lados de la Cámara, incluso por los Sres. Barrio y Mier y Carvajal, y en ella, además de condenarse los hechos ocurridos en Valencia, se pide que la expresión de este sentimiento se ponga en conocimiento de los gobiernos extranjeros.

Por corresponder esta expresión á sentimientos religiosos determinados, no quisieron suscribirlos los republicanos (excepto el Sr. Carvajal, de quien ya hemos hecho mención), si bien el Sr. Salmeron, al oír el motivo de sus amigos, en un aplauso notable, condenó el discurso, por cierto, muy notable, con gran energía el agravio que en Valencia había padecido el derecho de manifestación.

Al fin, en votación ordinaria se aprueba por unanimidad la proposición, salvo la abstención de los republicanos, explicada por el Sr. Salmeron, como dejamos dicho.

En el Senado inició la elocuente protesta el Sr. Villaroya, senador por Valencia; siguiéndole luego en el uso de la palabra el señor ministro de la Gobernación y otros oradores, conformes todos en condenar lo ocurrido, como conformes estuvieron en la proposición presentada por el señor marqués de Aguilera de Campo, análoga á la votada en el Congreso.

La cuestión, en último término, y por lo que hace á su fondo, ha quedado aplazada para cuando se reciban más datos de lo ocurrido en Valencia.

Lo que debe esperarse es que no haya motivos para reproducir con acritud, y que al llegar los peregrinos á Roma no surja incidente alguno desagradable que vuelva á encender las pasiones.

Los peregrinos no llegarán á Roma hasta el sábado.

La comisión de la Diputación provincial de Barcelona, ha visitado esta tarde en el Senado al presidente de la comisión de tratadores Sr. Barzanallana, y después celebró una conferencia con el señor ministro de Hacienda, en la que se trató de varios asuntos que la referida comisión ha venido á gestionar.

Después estuvo en el Congreso donde habió extensamente con el Sr. Cánovas del Castillo acerca de los tratados.

La comisión nombrada para dictaminar acerca del real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, se ha reunido esta tarde en el Congreso, nombrando presidente al Sr. Laserna y secretario al Sr. La Presilla.

Después de tratarse de la peregrinación, en el Senado ha continuado el debate sobre la interpelación del señor duque de Tetuan, y en el Congreso el debate político; pero con menos interés que los días anteriores.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 12 DE ABRIL DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Dis 11, Dis 12, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligacion 5 0/0, Id. cedulas 5 0/0, Id. cedulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. (A la vista, 21 65 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00 00 por 100, id. B. A la vista, libra esterlina, 30 65 pesetas. A 8 div., id., 00 00. LONDRES. (A 60 div., id., 00 00. A 90 div., id., 00 00)

Premio del oro: 19 00 por 100. Paris 12 (12 06 t.)—4 0 0 exterior, 63 44.

Aspecto de la Bolsa

Signa la misma corriente de descenso de los efectos públicos.

Al comenzar la contratación de esta tarde, traían los cambios de las Deudas interior y exterior la baja de 40 céntimos de los tipos que ayer quedaron como corrientes, y dentro de la hora oficial se han contenido en aquellos términos, y aun han recuperado una pequeña parte.

El cambio de Paris del 4 por 100 exterior, según el telegrama oficial, es el de 63 44 por 100.

Los cambios de giro sobre el extranjero continúan adquiriendo mayor altura, siendo hoy el beneficio de los francos de 21 45 á 21 65, ó sea con 30 céntimos más que ayer; y del mismo modo el cambio de las libras se ha elevado 11 céntimos, pues su cotización en cheques sobre Londres alcanza de 30 58 á 30 62 pesetas.

El 4 por 100 interior al contado, entre 67 60 á 67 75 terminando á 67 70. A fin de mes de 67 85 á 70, siendo el último cambio 67 80.

Primeros á fin del corriente á 63 25 con la de medio por 100, y á 63 30 con la de 40.

El 4 por 100 exterior al contado, de 77 35 á 45.

La Denda amortizable al 4 por 100 con la baja de un cuarto por ciento; pues solo sus cambios han sido desde 77 25 á 77 05.

Los billetes de Cuba de 1886 entre 108 por 100 y 108 80, terminando á 107 90.

Los de 1890, de 97 por 100 á 95 90; último cambio 96 95.

Los céntimos del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98 50, y las del 4 por 100 á 82.

Las acciones del Banco de España, han recuperado un entero; esto es, se han cotizado á 378 y 377 por 100.

Las de Tabacos á 160 por 100, cambio único.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67 95 dinero. Mejores cambios.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 12 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 67 60.—Exterior, 4 por 100, 77 15.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cuba, 1886, 108 00.—Cuba, 1890, 96 90.—Norte, 25 05.—Colonial, 00 00.—Francia, 24 65.—Orseño, 0 00.—Arada.

DE LA «AGENCIA FABRA»

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 85; 3 por 100 francés, 99 17.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 00.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Abril 12, á las cinco de la tarde.

En el Mediterráneo, al Norte de Mahon, existe un mínimo que produce mal tiempo, con lluvias, mar gruesa y vientos frescos del Noroeste, que se extienden hasta Cataluña, Aragón y la Mancha.

En las costas de Galicia se encuentra otro mínimo, que causa también lluvias y vientos duros del tercer cuadrante. El flujo de esta depresión se siente en todo el centro de la Península y en el Cantábrico. La situación vuelve á empeorarse en todas partes, menos en el Mediodía.

Continúa subiendo el barómetro en Funchal y bajando en las Azores y en Irlanda. El descenso de la temperatura ha sido bastante considerable.

La máxima ayer fué de 23° en Murcia, y la mínima hoy de 6° bajo cero en Sorla y de 2° también de frío en Burgos.

En Madrid la mañana fué buena, algo ventosa, pero casi despejada. A medio día empezó á nublar, y poco después estaba cubierto, lloviznoso, con viento fresco del Oeste y mal cariz chubascoso.

La temperatura máxima llegó á 11°, y la mínima á 3°.

Es probable que el tiempo sea chubascoso del Oeste.

El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0. A las doce de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0. La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 705 milímetros.—Lluvia.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—N. York: Perne.—Barcelona: R. P.—José Vintro, Abada, 11.—M. Campor: Dios Garcia.—Cartagena: Antonio Torres, Carmen, 4 (ausente).—Ciudad Real: Baldomero Millan, Puebla, 2.—Almorcillas: José Torres, Central Telegrafos.—Pontevedra: Victor Cervera, Trojes, 21.—Málaga: Francisco Toledo, Valverde, 1, cuarto derecha.—Oviedo: César Lopez Olivares.—Lugo: Isidro Gomez, Pradolos, 37, principal.—Córdoba: E.: Manuel Bocay, Gravina, 14.—Ilem: Jaime Aparicio, Echeagaray, 2, principal izquierda.—Andujar: Eduardo Osuna, fonda Murciana, Carrera San Jerónimo, 8.

CANTARES.

Tu retrato pues yo frente á una Virgen bendita. Mira lo bonita que eres que ayer noche os confundía.

No echo la culpa á tus ojos de que me den tantas penas, porque el verdugo ejecuta, pero es otro el que sentencia.

Para mí toda la vida fueron los días iguales. Las mismas penas siempre; siempre los mismos pesares.

Ho horado al ver con otro á la niña de mi amor, porque aunque la quiera mucho no la querrá como yo.

José Doz de la Rosa.

GERARDA.

(REMITIDA.) Es mi segunda tercera igual que segunda prima, y que todo es apellido, cualquiera al punto súlvina.

J. ALGRE.

(La solución mañana.)

Solucion á la charada de ayer.

ME SU RA

D. Celestino acaba de saber que un amigo suyo, tan avaro como él, ha heredado tres millones.

—¡Oh, que hombre tan feliz!... Ahora sí que podrá ahorrar....

En la portería.

—Diga Vd., portera, ¿ha sido de aquella pobre modista que vivía en el sotabanco?

—¡Ay, señora, no me habla Vd.!... ¡Póbrecita

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

Zarzuela.

El sábado próximo vuelve a abrir sus puertas este teatro con la compañía de ópera italiana de Giovannini, la que anuncia un abono de 30 representaciones, dividido en series de diez.

La compañía, que viene precedida de gran fama de las capitales de España donde ha tomado parte, posee un extenso repertorio y presenta las obras con lujoso decorado y vestuario.

Romea.

El sábado próximo tendrá lugar en este teatro el beneficio del primer actor y director Sr. Rullon, poniéndose en escena Los africanistas, Viva mi niña y Un punto Alpino.

No dudamos que el referido coliseo estará esa noche lleno como de costumbre, dadas las grandes simpatías de que goza el beneficiado.

Príos.

En la función de moda de la High Life que mañana viernes se verificará en este afor-

tunado Circo, hará su debut la aplaudida estudiante que dirige el joven Sr. Lasserre, y que ha recorrido varias capitales de Europa. Unida esta nueva atracción a las que han debutado últimamente, es seguro reunirá este Circo un programa de los más completos y notables.

La (Gaceta)

La de hoy contiene los reales decretos de Guerra y Marina que firmó ayer S. M. y tres reales órdenes reconociendo créditos por abonados de alcances y ajustes finales a individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 13 de Abril

Gubierno de 5 pesetas.

Ostras.

Paré a la princesa. Lengüado frito. Pierna de carnero a la bretona.

Alcachofas en su jugo. Cochinito al horno. Poneña al kirsch y frutas.

Nuestros lectores verán en la 4.ª plana un anuncio de la firma de los Sres. Valentín & Cia., banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CULTOS

Santo de mañana.—San Hermenegildo y San Justino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la solemne novena de la bienaventurada María Ana de Jesús; a las diez habrá misa mayor, en la que predicará el Sr. Montalban, y por la tarde, novena y reserva.

Novenas a San José

Si guen celebrándose, y predicarán: En San José, los Sres. Viñals y P. Pomplio.

En San Marcos, los Sres. Moreno y Uribe. En Monserrat, los Sres. Morlans y Padre Salvador de la Madre de Dios.

En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Gáljarro.

En San Fernando, el Sr. Corrales. En el Beato Orcozo, un P. Agustín. En San Pascual, el Sr. Pastor Just. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés 6 de la Salud en Santiago ó en San José.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—21 de abono.—A las 8 1/2 Estreno de Il cavalier servente (un acto)—Estreno de Diogene (monólogo)—La cavallerisa (un acto)—Estreno de Diogene (monólogo)—La distracción del signor Anonore (un acto)—En todas las obras tomará parte el Sr. Novelli.

PRINCIPE ALONSO.—14 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—La ópera en cuatro actos La Favorita.

LARA.—7.ª serie.—T. 2.ª Impar.—A las 8 1/2.—La cuerda floja.—A las 9 1/2.—El píe izquierdo.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLLO.—A las 8 1/2.—La noche de San Juan.—A las 9 1/2.—Un viaje de los demonios.—A las 10 3/4.—Los mineros.—A las 12.—La verbera de la Paloma ó el boticario y las ahuyas y celos mal reprimidos.

ROMBA.—A las 8 1/2.—El comandante Martínez.—A las 9 1/2.—Los africanistas.—

A las 10 1/2.—Un punto Alpino.—A las 11 1/4.—Los africanistas.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—3.ª moda de la High Life.—Los extraordinarios perros musicales de Lavaters.—Los profetas en trapezcos.—Última semana de O'Kill.—Entrada para niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE GOLON.—A las 8 1/2.—La verdadera atracción del día: los hermanos Dantes, Mile. Zolma, la incomparable adivinadora Mile. Krepz, la sin rival familia O. Laras y la feria de Sevilla.—Entrada general, 50 céntimos.

JAI ALAI.—A las 4 1/2.—Gran partido en el que hará su debut el simpático portuñés Zurdo de Hernani, ya completamente restablecido de su enfermedad, con la combinación siguiente: Zurdo de Hernani é Iturbio, contra Uranga y Araquistain, á sacar de los 7 cuadros.

ESPECTÁCULO CIENTÍFICO. Montera. 10.—Abierto de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.—Fotografía y espejos eléctricos.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
2 Premios 75000
1 Premio 70000
1 Premio 65000
1 Premio 60000
1 Premio 55000
2 Premios 50000
1 Premio 40000
5 Premios 20000
3 Premios 15000
26 Premios 10000
56 Premios 5000
106 Premios 3000
253 Premios 2000
6 Premios 1500
756 Premios 1000
1237 Premios 500
33950 Premios 148
18991 Premios 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 10.816.425 ó sea aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz y eventual importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 4 billete original, entero, Ptas. 9

4 billete original, medio, Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE ABRIL DE 1894

Valentin y C.ª Expenduría general de lotería HAMBURGO Alemania

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el día 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoaia.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de condé saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 27 de Abril.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Sie Copains de Mercurio CUBEBINA LECHAUZ SORDERA zumbidos, etc. Neuberger cura las sorderas levas y los síntomas molestos del oido. Felix y Faustino TAPICEROS Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al publico su establecimiento 3-ALMIRANTE-3

LA EXOMA. SEÑORA D. Virginia Coronado y Romero DE TEJADA DE GROIZARD DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE MARIA LUISA Falleció el 6 de Abril actual, á las siete y cuarto de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos, con especial bendición de su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su viudo, el excelentísimo Sr. D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna; sus hijos D. Carlos, D.ª María, Doña Justa, D. Alejandro y D.ª Virginia; sus nietos, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Martín, el viernes 13 del corriente, á las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. Señores Cardenales Arzobispos de Toledo, de Zaragoza y de Sevilla; los M. RR. Arzobispos de Granada, Valladolid y Valencia; y los RR. Arzobispos Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Huesca, Segovia y Sion, conceden cien, ochenta y cuarenta días respectivamente de indulgencias á las fieles por cada Misa, Comunión, parte de Rosario, responso, Padre Nuestro y Ave María ó cualquiera otra oración de las aprobadas por la iglesia que apliquen en sufragio de la difunta.

LOS MEJORES GUANTES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocho granero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Españolidad de la casa: el guante negro. 3. ESPARTEROS, 3. ENTRESUELO

Abril 12) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 100

LOS DRAMAS DE LONDRES

EL HOMBRE GRIS

III PONSON DU TERRAIL —¿Cuál? —Me habéis prometido enseñarnos por completo la cárcel de Newgate, sin omitir el rincón más lúgubre y escondido. Mi esposa ama con pasión las emociones de esa especie. —¡Oh! cumpliré con mucho gusto mi promesa—dijo sir Roberto, que por otra parte tenía una gran satisfacción al pre que podía mostrar su dominio; es decir, la cárcel y sus presos, á las personas que le visitaban.—Solamente...—añadió con cierta turbación el buen gobernador. —¿Qué?—repuso frunciendo el ceño Marmuset. —Voy á pedirlos un favor, gentlemen. —Vamos. —Hemos convenido también en que ese misterioso criminal que llaman el Hombre gris vendrá todas las noches á jugar con vos una partida de ajedrez, ¿no es así? —Exactamente: desde esta misma noche hasta la última de mi residencia en Newgate. —Muy bien—dijo sir Roberto—Yo he tomado todas mis precauciones al efecto, y no hay más que dos de mis dependientes, de cuya discreción y fidelidad estoy seguro, que sabrán que saldrá de su calabozo una ó dos horas cada noche.

—¿Y bien? —Para todos los demás empleados de la cárcel, el Hombre gris es un secreto. —¡Ah! —Tengo órden expresa del fiscal que en tuende en su celda, de no dejarlo ver de nadie. —¡Y así como quiere decir, en resumen, que no debemos ver al Hombre gris en nuestra visita. —Eso es. —Pero, ¿veremos á los demás presos? —Claramente. Os aseguro que lo vereis todo, todo, desde la galería llamada la Jaula, por donde asien los condenados al patíbulo, hasta los antiguos subterráneos, especies de in pace de la Edad Media. —¡Ah!... ¿hay calabozos subterráneos en Newgate? —Sí; poseemos dos. —Eso me parece extraño, sir Roberto. —¿Por qué? —Porque he leído en la historia de Inglaterra que Newgate fué construido en una época relativamente moderna, en 1780. —Teneis razon, pero lo fué sobre las ruinas de otra cárcel que se quemó en esa época. —¡Ah! es diferente, pues no podía explicarme cómo á fines del siglo anterior podían emplearse sus semejantes encierros. —Así los subterráneos de que os hablo no han servido más que una vez. —¿Cómo? —Sirvieron de refugio á los conspiradores de la pólvora. —He oido hablar en efecto de esa conspiración, pero de una manera vaga. —¡Oh!—dijo sir Roberto—es una larga y nebulosa historia, que no os contaré... al menos por hoy; perderíamos demasiado tiempo. Pero podemos empezar nuestra visita por los subterráneos. —¿Por qué?

—Por una razon bien sencilla. Los subterráneos no se hallan en el interior de la cárcel propiamente dicha. —¡Ah! —Están á nuestros piés. —¿Aquí? —Sí—dijo sir Roberto—bajo mi misma habitación. —¿Es posible? —Y aun he aprovechado la primera entrada para mi uso particular, poniendo en ella mi bodega—añadió el gobernador. —¿Y es en esa bodega? —Donde se halla la entrada de los subterráneos de que os hablo. Solamente, temiendo que algun criado torpe fuese á caer un día en ella, he hecho construir al rededor una especie de brocal, como en un pozo. —Y en realidad—dijo Marmuset—la entrada de esa especie de subterráneos es generalmente un pozo. —Este tiene al menos sesenta piés de profundidad; pero puede bajarse á él por una cuerda. Aquí donde me veis, yo he bajado más de una vez. —Lo que me contais es sumamente interesante. ¿Y qué visteis al llegar abajo? —La entrada de uno de los subterráneos abiertos en tiempo de la conspiración de la pólvora. —¡Diabli!—exclamó Marmuset riéndose —Entonces es fácil evadirse de Newgate! Sir Roberto se extremeció y dejó de sonreírse. —¡Oh! ¡No—dijo—es imposible! —¿Por qué? —En primer lugar, la entrada de ese subterráneo está bajo mi habitación y no bajo la cárcel. —En efecto. —Además, el subterráneo está tapiado. —Eso es diferente. —Aquí donde me veis—dijo el goberna-

dor, sonriéndose de nuevo—tuve un día un singular capricho. —¡Ah!... ¿De veras? —Sí; un día bajé con un alfiler y quise echar abajo el muro que ciega la entrada del subterráneo. —¿Y no pudo conseguirlo? —Al contrario, lo eché abajo fácilmente; pero, amigo, me llevé un chasco que no esperaba. Detrás del muro encontramos una puerta. Marmuset tuvo que hacer un esfuerzo para disimular su emoción. —Una puerta de hierro—continuó sir Roberto Mitchell—un diablo de puerta que no pudimos abrir, ni echar abajo, ni siquiera hacer mover un ápice. —No hicisteis venir un cerrajero? —Hicis venir seis. —Y no pudieron forzar la cerradura? —¡Ah! ¡Ni siquiera la encontraron! Esa puerta diabólica no tiene goznes ni cerraduras. —¿Y qué habeis hecho despues? —¡Tomal! ¿qué queréis que hiciera? He renunciado á abrirla, y he hecho reconstruir el muro tal como estaba antes. —De modo que ya no se ve la puerta. —Sí, á fé mia. He hecho dejar un agujero de un pié cuadrado en el muro. —¿Con qué objeto? —Con el solo objeto de hacer evidente la existencia de esa puerta. —Pues bien—dijo Marmuset—empecemos entonces, si queréis, por ver esa curiosidad. —Como gustéis—repuso sir Roberto Mitchell. —Un cuarto de hora despues, el complaciente gobernador de Newgate condució á sus huéspedes á la bodega, precedido de dos carceleros que los guiaban, cada cual con un farol en la mano. Marmuset, que iba un poco detrás, decía por lo bajo á Vanda:

—Prefero que no veais al Hombre gris. —¿Por qué? —Temo que la emoción que sin duda experimentaréis pudiera comprometernos. —¡Bah!—repuso Vanda—soy más fuerte de lo que creéis, cuando es necesario. Ya vereis esta noche. —¡Y si él pierde su serenidad!... Vanda movió negativamente la cabeza. —¡Oh, no!—murmuró—¡no soy yo á la que él mira! Y añadió sonriéndose tristemente con tono de resignación: —Es Elena. Las cuevas de Newgate no tenían nada de curioso. Algunas tablas bastante sólidas embrian el orificio de los subterráneos. —¿Por dónde se baja al sitio donde está la puerta?—preguntó Marmuset. —Por aquí—dijo sir Roberto Mitchell empujando una de las tablas; ¿queréis descender? —¡Oh! yo no—exclamó Vanda. —Yo bajaré—dijo Marmuset. —Bien, bajemos juntos—añadió el gobernador. Y dió sus órdenes á uno de los carceleros para que atase á una argolla de hierro empotrada en el brocal, una escala de cuerda que se hallaba colgada en la cueva. XVIII. Una vez sujetá la escala, Marmuset dijo al gobernador: —¿La puerta está en el fondo mismo del pozo? —Sí—respondió sir Roberto. —No creo que esta visita sea muy curiosa para vos, ¿no es verdad? —Seguramente que no—replicó riéndose sir Roberto. —Entonces os dispense de acompañarme. —Pero....